



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR DUBIAN ESTEBAN RESTREPO MÁRQUEZ - QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADO DE ROBINSON PÉREZ JOVEN- CONTRA LA SALA CIVILFAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE FLORENCIA (CAQUETÁ) Y EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD., CON EL RAD. NO. 11001020300020230466700 STC16926-2023**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS DIANA MARITZA GÓMEZ HERRERA, ROBINSON PÉREZ JOVEN Y NÉSTOR FERNANDO VÉLEZ BOTERO Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE SANCIÓN POR OCULTAMIENTO DE BIENES SOCIALES DE RADICADO 18001311000220180043700 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE ENERO DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 11 DE ENERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

